PRESENCIA

N° 128 - Junio 2014

IOSPER CON LA FUERZA DE AGMER A VENCER

AGMER
CTERA CTA

www.agmer.org.ar Agmer - Alameda de la Federación 114 - tel.: (0343) 4226258

POR UNA ESCUELA PÚBLICA PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS

COMENZAMOS A CONSTRUIR LAS 1000 VIVIENDAS

COMPAÑEROS DOCENTES ADJUDICADOS DE LAS 16 VIVIENDAS DE LARROQUE DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHÚ

JUNTO A DIEGO SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIONAL
Y OSCAR ÁVILA, ENCARGADO DEL FRENTE DE VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO

AGMER
CTERA CTA

www.agmer.org.ar Agmer

Presencia

Publicación que defiende los derechos de los trabajadores de la educación y de nuestros gurises

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL DE AGMER

Secretario General:
Fabián Peccín
Secretario Adjunto:
Alejandro Bernasconi
Secretario Gremial:
Manuel Gómez
Secretaria de Prensa:
Adriana Vilchez
Secretaria de Educación:
Perla Florentín
Secretaria de Finanzas:
Silvia Morales
Secretaria de DD.HH. Cap. Sind. y Perf. Docente:
Mónica Amoz
Secretaria de Acción Social:
María Teresa Guerra
Secretario de Organización:
Martín Larrosa
Secretario de Jubilados:
Roque Santana
Secretario de Admin. y Actas:
Miguel Stegbañer

Directora de la Publicación:
Adriana Vilchez
Equipo de Redacción:
Francisco Aisburu Gramajo
Lucía Pabón
Gustavo Morales

editorial

ALEJANDRO BERNASCONI - SECRETARIO ADJUNTO - AGMER CDC

MOVER A LA VEZ TODOS LOS TIEMPOS DE LAS LUCHAS A FAVOR DE LOS OTROS

El camino recorrido en la conducción del sindicato durante los dos primeros años –y parte de 2014- nos deja cada vez más convencidos de que el rumbo estratégico de construcción y desarrollo del sindicato es el que estamos transitando. No sólo porque hemos ido cumpliendo uno a uno los compromisos y propuestas presentados a la consideración de nuestros afiliados, sino fundamentalmente porque la breve experiencia concreta demuestra que los triunfos son posibles si articulamos, a la vez, la superficie de las demandas y necesidades cotidianas, con el trasfondo de cambios estructurales que debemos modificar en el mediano y largo plazo.

Estamos aprendiendo que es posible afrontar todos los desafíos en la medida en que seamos capaces de pensar que las luchas a dar deben moverse sobre tiempos diversos y todas a la vez. Un abanico que contiene desde la conquista más básica, que posibilita a cada trabajador consolidar derechos, hasta la transformación radical de las condiciones estructurales del capitalismo que ponen techo a nuestras posibilidades de cambiar, en lo inmediato y de fondo, las condiciones de vida tanto nuestras como de los miles de niños y niñas que transitan nuestras aulas al borde de la exclusión.

Ciertamente el desafío es complejo, especialmente porque uno de los rasgos ideológicos del capitalismo es convencernos de que la vida sólo se desenvuelve en el tiempo de la inmediatez. No es un planteo metafísico, sino la lógica descarnada del mercado. La inmediatez sólo se resuelve con consumo y el consumo funciona sobre la insatisfacción permanente. La lógica del consumismo se sostiene en una única temporalidad posible, la de la urgencia. Los docentes, como otros millones de trabajadoras y trabajadores, no hemos escapado a esta trampa y seguramente también la reproducimos. Habitamos el tiempo de la urgencia porque es el tiempo que nos ha impuesto la lógica del mercado trasladada a las relaciones sociales cotidianas.

Pero no poder pensar en varios tiempos a la vez no es la única complejidad que nos devuelve la vida sobre la urgencia. Además, ese tiempo nos fija como prioridad que salvar el cuerpo propio está antes que el salvar el de los otros. El mecanismo funciona con una perversión increíble: no es necesario ocultar cuánto más sufren los otros; es falso que el sistema esconde la injusticia, por el contrario, pone sobre la mesa ante nuestros ojos todos los días cuánto más sufren los otros que yo… pero la urgencia es la urgencia, es mi urgencia… que debo resolver cuanto antes, incluso antes que la de otros. De última, un acto de caridad, un rezo, acomodan el equilibrio interno… En ese lugar, la necesidad individual y el derecho u objeto de consumo que resuelve esa necesidad está antes que los otros. En realidad, en ese marco, aún los derechos son pensados en términos de consumo y mercancía de apropiación individual. Los derechos pasan a ser disputados en términos de propiedad privada y merecimientos, desnaturalizándose al perder su dimensión colectiva.

El slogan presidencial "La Patria es el otro" –independientemente de cómo se valore cuánto tiene de sinceridad- tiene tanto de radicalidad ideológica como de afirmación provocativa y temeraria. ¿Soy yo o los otros?... ciertamente cualquiera puede licuar la definición planteando "La Patria somos todos", que es lo mismo que definir nada o que esconder bajo la alfombra una escala de valores burgueses que jamás puede ser la de los trabajadores. En la escuela, en el barrio, en el sindicato, somos para otros; en el otro que vive más injusticias, está la urgencia.

Entendemos que ésta es la perspectiva estratégica del sindicalismo de liberación en el momento actual del capitalismo y los desarrollos latinoamericanos. Confrontar y desocultar los valores que nos impone la ideología dominante, y que portamos y reproducimos inconscientemente, y a la vez abrir los tiempos para dar todas las luchas.

Superar la dicotomía reforma – revolución por otra en la que a la vez afrontemos todos los terrenos de disputa. El paso a paso de cada logro (blanqueo salarial, superación de los pisos salariales, concursos de titularización, viviendas, etc., etc.) debe ir de la mano con poner en debate y disputa los mecanismos de la distribución de la riqueza material y simbólica.

Por ello, entre otras cosas, estamos iniciando el camino Hacia el Movimiento Pedagógico Latinoamericano. No sólo queremos disputar salario, transporte, vivienda, infraestructura y derechos laborales, sino también el sentido político de la escuela pública. Saldremos a buscar la pedagogía que día a día producimos los trabajadores desde la escuela. Iremos en búsqueda de las perspectivas curriculares alternativas que intentan producir la inclusión y liberación de los otros.

Todos los afiliados del sindicato estamos convocados también a dar esta lucha.

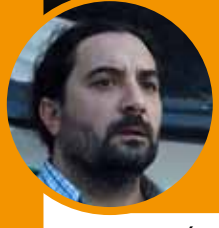

EL CONGRESO: ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO ÉTICO - POLÍTICO DE AGMER

MANUEL GÓMEZ - SECRETARIO GREMIAL E INTERIOR - AGMER CDC

33 AÑOS DE LA AGMER

En este 2014 nuestra Asociación Gremial cumplirá 33 años de existencia, lo que no es otra cosa que 33 años de protagonismo en la defensa de los derechos de los trabajadores, y de abonar día a día en la conciencia colectiva lo importante que es fortalecer una organización sindical, tanto para defender los derechos consagrados como así también para conquistar los que faltan.

Los docentes de nuestra provincia y la sociedad toda pueden dar cuenta de las distintas luchas que se han emprendido en defensa de los intereses del conjunto de los trabajadores.

Quienes pertenecemos a este sindicato tenemos el orgullo de referenciar nuestra institución por la transparencia que caracteriza la toma de sus decisiones. Y podemos dar cuenta de que en todos los cuerpos de conducción existen compañeros que han sido electos por el voto directo de los afiliados, que cada tres años definen qué es lo que quieren de su sindicato. Pero la mayor expresión de democracia se manifiesta en el órgano máximo de gobierno de nuestra entidad, que es el Congreso, y que -como dice el Estatuto- **"es en quien reside la soberanía de la entidad. Sus resoluciones son inapelables, constituyen un mandato para el resto de las autoridades y los afiliados y sólo serán revocables por la autoridad judicial, en los casos previstos por la ley"**.

Órgano de gobierno democrático, todos los congresales tienen voz y voto, tienen derecho a mocionar y proponer aquello que desean sea considerado y analizado; **órgano de gobierno federal**, todos los departamentos están representados proporcionalmente según la cantidad de afiliados; **órgano de gobierno representativo**, lo que definen sus congresales expresa el sentir de los docentes, tanto afiliados como no afiliados a nuestra entidad, que participan y deciden en las asambleas que se realizan en cada una de las escuelas de nuestra provincia.

Esto es motivo de orgullo para quienes entendemos lo que significa tener una herramienta sindical fuerte, que pueda disputar ante los gobiernos de turno las mejores condiciones de vida y de trabajo para el conjunto de los trabajadores; lo que significa tener al movimiento obrero organizado para enfrentar a las corporaciones económicas monopólicas que se apropian del fruto de nuestro trabajo a través de la fijación de precios de los productos que necesitamos para vivir.

Es motivo de orgullo, y por eso mismo de defensa, porque sabemos que existen muchos intereses que intentan debilitar las organizaciones sindicales para beneficiar a sectores de privilegio, ajenos a los trabajadores. De esto podemos encontrar sobrados ejemplos: cuando en las dictaduras cívico-militares se intervenían organizaciones y se perseguía a sus

dirigentes (y en muchos casos se los asesinaba); o cuando desde el poder político y/o económico se lanzan campañas de difamación contra los dirigentes sindicales, frecuentemente con cómplices dentro de los propios sindicatos que poco hacen para promover la unidad y la acción conjunta que nos da origen como clase trabajadora.

ELECCIONES EN EL IOSPER

En el mes de mayo, el Congreso de AGMER que sesionó en la ciudad de La Criolla (departamento Concordia) tuvo que definir la lista institucional que representará a AGMER en las elecciones de Directorio de IOSPER, el próximo 11 de julio, según lo establece el Estatuto (artículos 26 inc. m y 57).

La lista fue aprobada por unanimidad, con abstenciones, resolviéndose participar en un agrupamiento: el de Docentes, para lo cual se designó a los compañeros Marcelo Pagani y Teresa Maye como candidatos en el agrupamiento Docentes con la "Lista AGMER Unidad".

Vale la pena aclarar que la lista aprobada en el Congreso de AGMER es la única que representará al sindicato en estas elecciones; es la única propuesta que garantiza que el Directorio del IOSPER tendrá un vínculo directo con la docencia entrerriana a través de toda la estructura sindical y sus órganos de gobierno (Asambleas, Congresos, Consejo de Secretarios Generales, Comisiones Directivas Departamentales, Comisión Directiva Central); es también la única lista que asegura que el proyecto a llevar adelante en la obra social sea un proyecto colectivo, esto es, que sea discutido por el conjunto de los docentes en los ámbitos orgánicos de nuestro sindicato.

Estos son los motivos por los cuales nadie duda (nadie que apueste a fortalecer la lucha de los trabajadores) que la lista de AGMER es la opción válida para el 11 de julio, porque por sobre todas las cosas se priorizan la necesidades y demandas del colectivo y no intereses mezquinos, sectoriales, ni los designios de algún partido político.

En este contexto llamamos a estar alertas, porque sabemos que hay quienes intentarán confundir sobre cuál es la verdadera lista que representa a los trabajadores. Ésta -sin lugar a dudas- es la que se definió en nuestro Congreso, con un llamado amplio para que participen todas las expresiones que conviven dentro de nuestra entidad sindical.

Ahora bien, ¿por qué algunos continúan interesados en seguir haciéndole el juego al gobierno intentando menoscabar la fortaleza de AGMER?¿ Por qué, en vez de saldar el debate dentro de la organización sindical, persisten en generar falsos debates y estériles internismos? Somos plenamente conscientes de que cumplen una función contraria a nuestra institucionalidad: quieren destruir a la AGMER, quieren desunir a los trabajadores de la educación. Pero no vamos a darle esa posibilidad y no podrán con la fuerza de AGMER. Como siempre lo hemos hecho, vamos a golpear con un solo puño; una vez y por siempre.

Los desafíos son muchos en esta elección y en el después: luchar contra el cobro de plus, mejorar la atención de nuestros afiliados, generar convenios favorables para los afiliados al IOSPER y no para ventaja de las corporaciones que hacen de la salud un negocio sumamente rentable para ellos y en contra de nuestros afiliados.

Por todo esto, la Lista AGMER Unidad representa y representará al conjunto de la docencia entrerriana. Y con esa convicción convocamos a todos los compañeros docentes a que nos acompañen con su voto, con Marcelo Pagani y Teresa Maye al frente de la lista AGMER Unidad.

Consecuentes con nuestras ideas y con nuestros ejemplos, con la fuerza de AGMER, ¡a ganar el 11 de julio las elecciones del IOSPER!

23 DE MAYO
DÍA DEL TRABAJADOR DE LA EDUCACIÓN

Corría el año 1988… el país se veía inmerso en un conflicto político, educativo y social, que tornaba quimérico visualizar una pronta y adecuada solución. La escuela pública en su totalidad estaba devastada.

La dictadura militar, finalizada apenas unos años atrás, casi aniquila al sistema educativo. Poca inversión para los estudiantes y sueldos magros para los docentes caracterizaron un proceso que progresivamente confluiría en la crisis de 1988.

El gobierno radical impulsó la reconstrucción democrática y convocó al Congreso Pedagógico para debatir sobre la educación. Con ello creyó haber solucionado la situación, pero el conflicto docente estalló.

La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) se había resistido a participar de los debates del Congreso Pedagógico por discrepancias internas, proponiendo un paro por tiempo indeterminado que tuvo masivo acatamiento; por lo tanto, no hubo debate.

La oposición gobernaba diecisiete provincias con los niveles salariales más bajos y promulgaba el NO descuento de los días de huelga.

El oficialismo era gobierno en la ciudad de Buenos Aires, Río Negro, Córdoba y Tierra del Fuego, donde los haberes docentes despuntaban por encima de la media nacional. Y acusaban al gremio de "promover un hecho político en connivencia con la oposición".

La CGT hacía gestiones para que se revieran los descuentos, mientras las negociaciones no llegaban a ninguna definición.

La CTERA lanzó entonces la convocatoria a la "Marcha Blanca".

El mendocino Marcos Garcetti, al frente de la federación, lideró la protesta junto a Mary Sánchez. Los docentes de todo el país se organizaron en defensa de la escuela pública y concretaron una movilización inédita, la Marcha Blanca, que salió desde las provincias en varias columnas.

El 23 de mayo de 1988, cuando miles de docentes provenientes de toda la geografía argentina ingresaron a la Capital Federal, la Marcha Blanca se convirtió en un acontecimiento de relevancia trascendental, histórica.

El secretario general de la CTERA, Marcos Garcetti, repetía por aquel entonces: "Hemos conmovido por primera vez a la sociedad para que tome en consideración la necesidad de transformar la educación".

En memoria y homenaje a ese hito histórico, la CTERA declaró el 23 de Mayo como "Día del Trabajador de la Educación".

Obreros franceses en huelga 1936
Foto: David Seymour

1° DE MAYO

El Día del Trabajador se estableció por acuerdo del Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional, celebrado en París en 1889, como una jornada de lucha reivindicativa y de homenaje a los Mártires de Chicago.

Estos sindicalistas anarquistas fueron ejecutados en Estados Unidos por su participación en las acciones de lucha por la consecución de la jornada laboral de ocho horas,

A finales de mayo de 1886 varios sectores patronales accedieron a otorgar la jornada de 8 horas a varios centenares de miles de obreros.

Hoy como ayer seguimos luchando por nuevas reivindicaciones sindicales, como lo son, la eliminación del trabajo no registrado, la eliminación del trabajo infantil y por una más justa distribución de la riqueza, haciendo de cada día de trabajo más válida la consigna:

¡Trabajadores del mundo uníos!

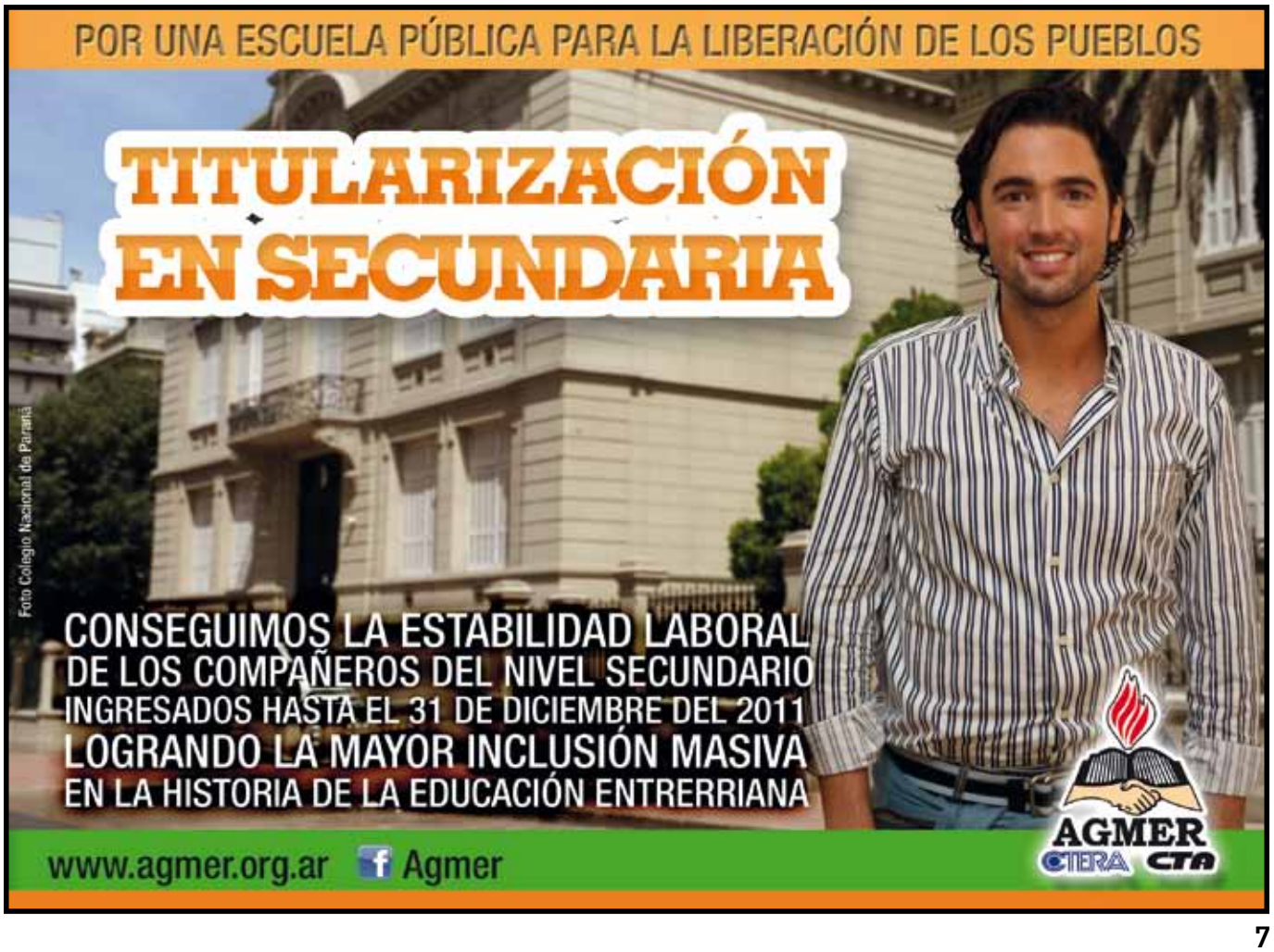

Victoria Frank, profesora a cargo del trabajo con los estudiantes Escuela N° 15 Baxada del Paraná.

ESTUDIANTES INVESTIGADORES

UNA FORMA DE PRODUCIR CONOCIMIENTO Y CONSTRUIR MEMORIA DESDE EL AULA

Un trabajo de investigación sobre la Democracia, propuesto desde las cátedras Historia y Formación Ética y Ciudadana, muestra una manera diferente de abordar el conocimiento. La experiencia con estudiantes de 4° año permitió desarrollar contenidos sobre la historia en el contexto local, favorecer el diálogo intergeneracional y la vinculación con el barrio.

A partir del año 2012 con 4° año B, Ciclo Orientado en Humanidades y Ciencias Sociales de la Escuela N° 15 Baxada del Paraná, emprendimos el trabajo de investigación "Memorias vivas", desde las asignaturas Formación Ética y Ciudadana e Historia.

Uno de los temas a abordar a partir de 4° año en Formación Ética y Ciudadana es la democracia. Desde este espacio se desarrolla el concepto de democracia, sus tipos y la misma como forma de vida, por lo que resulta indispensable abordar cómo se ha ido dando en nuestro país, realizando la comparación de todo el proceso democrático y los diferentes golpes de Estado que fueron surgiendo durante el Siglo XX. Finalmente, se hace hincapié en el último de ellos, la dictadura de 1976.

Durante la Semana de la Memoria se comenzó con la lectura de un artículo de Análisis Digital, por el periodista Daniel Enz, titulado "Los policías que nunca se citaron", donde se plantea la duda acerca de la actual Comisaría N°11 de Bajada Grande, qué papel desempeñó durante la última dictadura militar. Tras la lectura de esa nota, desde Historia se abordó el contexto político, económico y social que atravesaba el país en dicho período y desde la cátedra Formación Ética y Ciudadana se trabajó a través de diferentes preguntas inductivas – deductivas, para poder percibir qué conocimientos tenían ellos acerca del tema, dando lugar a la charla-debate y participación.

Una vez desarrollados dichos conceptos se siguió con un trabajo de recreación, a través de la ilustración sobre el tema. Los resultados fueron muy buenos en esta primera instancia, ya que con la explicación previa desde las dos materias y con los conocimientos que ellos trasladaban desde su entorno familiar y aportes cognoscitivos de anteriores años escolares, gran parte del grupo está interiorizado en el contenido desarrollado. Todo esto enriqueció la clase con el aporte de los estudiantes, permitiendo dar a conocer y despertar el interés entre sus pares, con lo que se pudo afianzar conocimientos como Golpe de Estado, Dictadura, Centros Clandestinos, Torturas, necesarios para comprender el proceso histórico nacional.

Desde Historia se comenzó a trabajar la metodología para la investigación, detallando los diferentes pasos para la construcción del conocimiento histórico y avanzando en el diseño del proyecto de investigación.

Luego se procedió con actividades

extra áulicas, como salidas educativas al Museo de la Ciudad, al Archivo General de la Provincia y posteriormente al Registro Único de la Verdad. En el recorrido, los estudiantes pudieron conocer, además de estas instituciones, cómo se vivió la dictadura en Paraná, ya que habíamos afianzado desde la clase un conocimiento más general en cuanto al impacto de la dictadura en el país. Desde aquí pudieron comprenderlo a nivel local.

El fichaje realizado en el Archivo de la provincia, con diarios de la época, les permitió comprobar la falta de documentación y registro de lo que ocurría en la actual Comisaría N° 11, ya que ninguna noticia hacía referencia a la misma.

Con este recorrido, ellos tuvieron la posibilidad de preguntar, leer, investigar, reconocer, tomar nota sobre el tema trabajado en el aula con la orientación de las docentes y de los especialistas encargados en los establecimientos visitados.

Después, recorriendo el barrio y sus diferentes instituciones (actual Comisaría, Escuela Primaria, plaza, hospital, Iglesia y Jardín Maternal) tomaron un registro fotográfico, tratando de localizar información. Se logró así dar con un documento guardado en la biblioteca de la escuela primaria: un relevamiento de las instituciones del barrio realizado conjuntamente entre la Comisaría y los docentes de la escuela fechado en 1998. En él se lee que durante los golpes de Estado de 1955 y 1975 el predio donde se encontraba el destacamento policial, hoy Comisaría N° 11, fue tomado por las Fuerzas Armadas y deja de cumplir su rol primitivo para destinarse a reuniones de jefes policiales (de facto) y militares.

Un grupo de estudiantes planteó su deseo de recabar datos sobre cómo era su barrio en esa época y cómo se había vivido en tiempos de la dictadura, y con esa idea invitaron al resto de sus compañeros a preguntar a los familiares mayores que pudieron haber vivido en el barrio por aquel tiempo, sobre sus vivencias, cómo recordaban aquellos años. Todos demostraron entusiasmo por indagar a sus abuelos o tíos, menos uno de los alumnos que manifiesta que no podrá preguntarle a su abuelo, porque era militar y de eso no le gusta hablar. Es por ello que desde Historia se fueron desarrollando las distintas técnicas para recolectar datos y testimonios orales, viendo la necesidad de generar fuentes ante la falta de documentación sobre el período.

Se focalizan en la técnica de la entrevista (tipos y características) y realizan un primer ensayo, entrevistando a su compañero de banco. La experiencia se retoma con una puesta en común, que permite realizar nuevas recomendaciones, y luego asignar la tarea de entrevistar a sus familiares o conocidos, interrogándolos sobre lo que recuerdan sobre el último golpe de Estado en nuestro país.

Este entrenamiento como entrevistadores los motiva y les ayuda a superar su timidez o vergüenza, en algunos casos. Es así que se les propone indagar sobre el golpe de Estado de 1976 en el contexto barrial, recuperando la memoria individual de los vecinos, que entrelazada, nos dará una idea de la historia colectiva. Es aquí donde se diseña el proyecto de investigación basado en la historia oral.

Se pretende con esta experiencia que puedan acceder al conocimiento histórico por medio del contacto con el entorno social en que viven. Con la idea de recuperar fuentes orales sobre su historia reciente, los guiamos para que organicen encuestas sencillas a los posibles entrevistados y luego se repartan el trabajo. Se procedió a realizar las encuestas (150), preguntando quiénes habían vivido en el barrio durante 1976-1983 y si estaban dispuestos a acceder a una entrevista. Pero son muy pocos los vecinos que manifiestan su conformidad para ser indagados sobre esa etapa.

Desde Historia se coordina el trabajo de las entrevistas, tratando de contrastar la información que van obteniendo con los textos ya trabajados en Ética.

Finalmente, una vez reunidos varios testimonios, se analizan los discursos como reflejo y/o representación de la experiencia por ellos vivida; los alumnos discuten los resultados obtenidos y se establecen categorías de análisis para los discursos.

En esta búsqueda se ubica a una señora, cuyos familiares cercanos aseguraban que había estado detenida en esa dependencia policial; se articula por medio de las redes sociales su localización y se la contacta para una entrevista en nuestra ciudad. Con el testimonio de la señora Graciela Rotman, detenida en 1977 y alojada en "La Casita" (denominación que ella le da a este destacamento policial), y más tarde con el de Alfredo González, se logra comprobar que el destacamento policial, hoy Comisaría N° 11 del barrio Bajada Grande de Paraná funcionó como Centro Clandestino de Detención durante la última dictadura cívico militar argentina.

El proyecto permitió no sólo el conocimiento de nuestra historia reciente en el contexto local, sino también el contacto intergeneracional que involucra el diálogo entre jóvenes y abuelos en las entrevistas que se realizaron, para recuperar los testimonios que permitieron reconstruir nuestro pasado.

Ana Belén Juarez,
profesora a cargo del trabajo
con los estudiantes
Escuela N° 15 Baxada del Paraná.

Edificio de la sede central del IOSPER en la ciudad de Paraná.

MÁS QUE UN DIRECTORIO, SE ELIGE UN PROYECTO DE SALUD

MARCELO PAGANI, CANDIDATO DE AGMER PARA EL DIRECTORIO DEL IOSPER

Marcelo Pagani, actual secretario general de la Seccional Colón, es el candidato de AGMER para las elecciones de Directorio del IOSPER que se realizarán el 11 de julio. Su candidatura viene con un aval más que importante: fue elegido por el CLXVI Congreso Extraordinario para ocupar ese lugar. PRESENCIA dialogó con el compañero, un histórico militante y dirigente comprometido con el proyecto que encarna la actual conducción de AGMER y que traducirá en el ámbito donde se definen políticas de salud.

-Marcelo, ¿qué planteos personales e ideológicos te llevaron a asumir la responsabilidad de la candidatura al Directorio del IOSPER por el sector docente?

-Bueno, por sobre todo me alienta la cantidad de compañeros que a lo largo y ancho de la provincia, voluntaria y conscientemente, nos están acompañando en esta maravillosa tarea que hemos emprendido, haciéndonos cargo de la representación de nuestro sindicato en esta alta responsabilidad de defender los intereses en el derecho a la salud que cubre nuestra obra social. En cuanto a lo que me preguntás, desde lo personal, para mí siempre fue una preocupación de carácter central la salud de los compañeros, porque en definitiva lo que está en juego aquí es la salud de los compañeros, y esto es una tarea primordial. Así que desde lo personal esto me llena de emoción. Sé que la responsabilidad que pongo sobre mis hombros no va a ser una tarea fácil, pero la encaro con la confianza de saber que los equipos que me acompañan y la voluntad y el esfuerzo con que siempre encaré todas las responsabilidades que me han encomendado quienes depositan su confianza no serán traicionados. En cuanto a lo ideológico, el sindicato siempre parte de tres o cuatro premisas estratégicas a defender constantemente en el Directorio del IOSPER. Primero, entender que gran parte de los recursos con que se maneja la obra social son parte del salario que, en forma diferida, aporta cada compañero y que se le descuenta todos los meses de su bolsillo. Por consiguiente, el manejo de los recursos para nosotros es primordial y se torna estratégico en cuanto a la disputa con los grandes laboratorios que fabrican los medicamentos y con las corporaciones médicas que en gran medida generan lobby para lograr pingües ganancias a la hora de cerrar los convenios y contratos con el IOSPER. Segundo, para nosotros es fundamental no solamente hablar de transparencia, sino que esto se tiene que demostrar. Para ello vamos a generar informes periódicos en cuanto a las resoluciones y funcionamiento interno de la obra social, en forma escrita, para todos los compañeros de base afiliados al sindicato y, por supuesto, ante la Comisión Directiva Central y nuestro órgano máximo que es el Congreso de AGMER, en todo momento que lo requieran. Esto se relaciona con el esfuerzo de fortalecer el sistema solidario. En tercer lugar, hay una cuestión pendiente con el Gobierno de la provincia que es restituir el aporte patronal del 4 al 6 %, que fuera reducido por vigencia de la Ley de Emergencia provincial y nunca fue restituido. Y, finalmente, en este contexto, para nosotros es imprescindible e inevitable comenzar a dar pasos firmes en cuanto a que la organización del IOSPER vaya transfiriendo recursos a la salud pública, que nos permitan ir desarrollando junto a las estructuras

del Estado mayor calidad de beneficios, para ir abandonando algunas organizaciones empresariales de la salud que nunca entendieron qué es una obra social y que solamente ven en ella una caja de recursos y poco le importan nuestros asociados. Por ello consideramos inevitable avanzar hacia mejores convenios en el área de la salud integral y participativa con la salud pública.

-¿Qué medidas se pueden tomar ante el cobro de plus por parte de los profesionales?

-Esa situación es vergonzosa y perversa. Los médicos son remunerados por la obra social mediante convenio y los colegios médicos aceptan esos montos para la atención; por lo tanto cobrar plus es un robo al asociado de la obra social. Esta situación sólo se mejora con la supervisión y control por parte de la obra social a los consultorios. Es un tema que nosotros vamos a impulsar en el Directorio, para que la obra social controle a los médicos que conveniaron, que no solamente se investiguen los casos que los compañeros denuncian, sino que también se implemente una metodología de control que nos permita mantener la atención.

-¿Qué pensás de los compañeros que no respetaron lo resuelto por el Congreso de AGMER en cuanto a la lista y deciden ir por fuera del sindicato?

-La verdad me da mucha pena, no entiendo esa actitud. Se borran con el codo todas las horas de debate sobre la unidad que se habla en los Congresos de la AGMER. Es una práctica divisionista, que nos debilita como trabajadores. Lo que hace la Agrupación Rojo y Negro es hacerle el juego a la patronal, violentando los mandatos del Congreso y generando un antecedente de fraccionismo vergonzoso. Esa lista que dice representar a los trabajadores docentes, miente. No representa a los 25.000 afiliados a la AGMER, ya que nuestro órgano máximo de representación votó los candidatos en forma democrática en el congreso hecho el 21 de mayo. Lo que hacen no es honesto, no es ético. ¿Cómo podemos creer que van a ser nuestros representantes si ni siquiera respetan el mandato del Congreso de la AGMER que es el órgano de representación y de gobierno de nuestras bases? Es insólito. Desde ya, esa lista no representa a la docencia en su conjunto y menos a la AGMER. Pero bueno, algún día esos compañeros se darán cuenta del grueso error que están cometiendo. Ellos ni siquiera aceptaron una lista unidad, resolvieron en forma unilateral ir en contra del sindicato. Vuelvo a repetir, es lamentable.

-Por último, ¿cuál es el mensaje que querés expresar a los compañeros de AGMER?

-Bueno, desde ya pedirles que voten a la Lista Unidad de AGMER; que no se dejen confundir por aquellos a quienes sólo los mueve una actitud mezquina degradante. Que voten por el conjunto de los trabajadores y por el sindicato, y no por un grupo que no respeta la democracia interna de AGMER y que está lejos de representar a los trabajadores de la educación. Por lo tanto, es importante interiorizarse y empoderarse de la información fidedigna que el sindicato va a poner a disposición de todos y votar con la conciencia de un trabajador que no solamente vota el futuro de la obra social, sino que también vota por la solidaridad entre los trabajadores, con el compromiso de saber que los representantes de la AGMER son representantes genuinos de nuestro sindicato.

Marcelo Pagani
Candidato por Lista 15
AGMER UNIDAD

EL CONGRESO DE AGMER DEFINIÓ LOS CANDIDATOS PARA EL IOSPER

El CLXIV Congreso Extraordinario de AGMER, que sesionó el 21 de mayo en la localidad de La Criolla (Departamento Concordia), definió los candidatos para las elecciones de IOSPER a realizarse el próximo 11 de julio.

Marcelo Pagani (Colón) y Teresa Maye (Gualeguay) representarán al sindicato en el agrupamiento Docentes con la Lista "AGMER UNIDAD".

Con la participación de congresales de los 17 departamentos, el Congreso aprobó por unanimidad, con algunas abstenciones, los candidatos que representarán a AGMER en las elecciones de la obra social, en los dos agrupamientos en que participará el sindicato.

El Secretario Gremial de AGMER, Manuel Gómez, señaló que los candidatos definidos por el Congreso llevarán adelante los ejes de trabajo que sostiene el sindicato para el IOSPER, entre los que mencionó "la defensa irrestricta de la obra social, reivindicando que el directorio es un directorio obrero que como órgano de gobierno se pone en función de los representantes que eligen los trabajadores".

Además, se propuso pensar un proyecto de obra social articulado a un plan integral de salud pública y en donde se plantee fuertemente el debate sobre la restitución del 2% del aporte por parte del Gobierno, que no ha sido restituido para volver al aporte histórico del 6%.

RESOLUCIONES:

- Ratificar lo resuelto en el Congreso anterior de reabrir la discusión salarial en junio.
- Exigir que se aplique la Ley de Cargos, destinándolos a las escuelas que los están demandando.
- Tomar la Jornada Institucional de Capacitación en Prevención y Plan de Evacuación para Escuelas como espacio de debate, discusión y toma de conciencia para denunciar las verdaderas y reales condiciones del enseñar y el aprender.

CON RESPECTO AL IOSPER

- Disponer que los convenios sean debatidos en asambleas antes de ser firmados;
- Exigir que el gobierno pague en tiempo y forma los aportes al IOSPER;
- Exigir la restitución del 2% de aporte patronal;
- Establecer mecanismos de consulta permanente para que la demanda docente esté presente en los convenios prestacionales y mecanismos de control;
- Denunciar el cobro del plus;
- Ratificar la defensa irrestricta del IOSPER como obra social y socialización de la gestión en el Congreso por el representante del IOSPER con informes periódicos;
- Se define que Marcelo Pagani como titular y Teresa Maye como suplente representen a AGMER en las próximas elecciones de IOSPER en el agrupamiento Docentes.

25 DE MAYO DE 1810
EL CAMINO DE LA INDEPENDENCIA

DANIEL JACOB
PROFESOR DE CIENCIAS SOCIALES
CONGRESAL POR EL DEPARTAMENTO PARANÁ - INTEGRACIÓN POR UN AGMER DE TODOS

Los movimientos independentistas en las colonias españolas de América tuvieron origen en dos causas principales: por un lado las Revoluciones Francesa y Norteamericana, con los ideales de libertad e igualdad; y por el otro, la deficitaria relación entre las colonias y la corona española. También es necesario recordar la influencia que ejercieron los pensadores del movimiento de la Ilustración en los intelectuales de la época, como Mariano Moreno, Manuel Belgrano y otros patriotas.

Todo esto se potenció con las invasiones inglesas al Río de la Plata y luego, cuando llegaron noticias de la disolución de la Junta Central de Sevilla, tras la invasión napoleónica a España, se inició el proceso de ruptura del lazo colonial entre la metrópolis y Buenos Aires, Caracas, México, Bogotá y Santiago de Chile, donde comenzaron a formarse Juntas de Gobierno en nombre de Fernando VII como forma de legitimar el poder.

Aunque no parecía estar presente la idea de romper vínculos con la corona, en Buenos Aires, el 22 de mayo de 1810, el virrey Cisneros convocó a un Cabildo Abierto, presionado por las milicias y sectores criollos con poder económico y social. En este Cabildo se expusieron distintas posiciones: la continuidad del virrey; el otorgamiento del poder al Cabildo; la formación de un nuevo gobierno hasta que se resolviera la crisis española, que le permitiera llevar adelante el "libre comercio", es decir, el comercio con los ingleses. Mientras tanto, la soberanía residiría en el pueblo, o sea, en el Cabildo.

El debate siguió hasta el día 24, cuando triunfó la posición de conformar un nuevo gobierno y el Cabildo creó una junta presidida por el virrey, la cual fue resistida. Así las cosas, el día 25 se formó una nueva junta que llamaron "Junta Provisional Gubernativa de las Provincias Unidas del Río de la Plata a nombre de don Fernando VII", presidida por Cornelio Saavedra, comandante de las milicias criollas, e integrada también por Mariano Moreno y Juan José Paso, en carácter de secretarios; y Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Miguel de Azcuénaga, Manuel Alberti, Juan Larrea y Domingo Matheu, como vocales.

Una vez funcionando, la que después llamaríamos Primera Junta, lo primero que hizo fue enviar delegados al interior para comunicar la constitución del nuevo orden y también declarar el libre comercio.

TERMINAR EL PROCESO DE LIBERACIÓN

Hoy, a 204 años de esa gesta, debemos preguntarnos si la Independencia es sólo tener una bandera, un escudo o un himno; si no implica también construir una completa Revolución en lo político, en lo económico, en lo social y en lo cultural, para lograr una Patria que nos incluya a tod@s.

En los albores del siglo XXI, hoy vuelve a tomar fuerza la utopía de aquellos hombres y mujeres de 1810, utopía que corre nuevamente por las venas de nuestra América, recuperando el espíritu de San Martín, Bolívar, Mariátegui, Artigas, Azurduy, Güemes, entre otros.

Esta segunda revolución -incluyente, morena, originaria y popular- tendrá sin dudas características distintas a las del siglo XIX, pero el mismo horizonte de romper con el yugo imperialista.

Cuando pensamos en la liberación social de estos tiempos, los educadores tenemos el deber histórico de ser parte de este proceso, desde la pedagogía de la liberación desarrollada por Paulo Freire y Simón Rodríguez, y en este tiempo planteada desde el Movimiento Pedagógico Latinoamericano.

Entendemos que aquello que sostiene el slogan de nuestro sindicato, "Por una escuela pública para la liberación de los pueblos", con docentes, estudiantes y la comunidad dentro de ella, es la única forma de lograr esa transformación individual y social. Y es posible relacionar esa meta colectiva con el pensamiento de los hombres de Mayo de 1810, que pusieron sus ideales por delante de los intereses personales.

Terminar con el proceso de liberación es una labor irrenunciable de los pueblos, desde los tiempos del genocidio y el saqueo de las invasiones europeas sobre nuestra América. "Oh maldición de Malinche / cuándo dejarás mi tierra y harás libre a mi gente".

UNIDAD Y COMPROMISO PARA RECUPERAR EL IOSPER PARA LOS TRABAJADORES

POR LEANDRO POZZI
CONGRESAL POR EL DEPARTAMENTO CONCORDIA
INTEGRACIÓN POR UN AGMER DE TODOS

Ante las próximas elecciones en nuestra obra social, el IOSPER, proponemos algunas reflexiones y ejes para pensar este proceso desde la AGMER –y no desde otro lugar, en tanto trabajadores de la educación- para desde allí definir nuestra articulación con otros compañeros trabajadores; para recuperar una institución que se ha visto presa en los últimos tiempos de las lógicas mercantilistas que operan sobre el sistema público y privado de salud y que tiene como nuestros enemigos de clase a la corporación médica y sus lobbys como factor de poder, y las decisiones de gobierno que son funcionales a aquella.

Para ello es necesario repensar si queremos que nuestro IOSPER sea un apéndice menor, subsidiario, de políticas que definen a la salud como lucro y no como bien social colectivo. Esto último será perdurable en los marcos de un proyecto de salud que una esa gran lucha con la construcción por una sociedad distinta, justa, soberana y con un profundo sentido ético de la solidaridad de clase.

Dicho en otras palabras, definir con claridad, autonomía y unidad, qué queremos hacer con el IOSPER: si lo queremos administrar como una parte más del negociado en que las corporaciones quieren perpetuar al sistema de salud, viendo qué tajadita podemos sacarle y ofrecerlo como "conquista"; o si estamos dispuestos a transformarlo en una plataforma desde donde replantear ese sistema público de salud, su gestión y financiación; la producción y distribución de medicamentos; los recursos que el Estado debe disponer y de dónde deben provenir; el rol del hospital público en la salud de los trabajadores; las ART y los accidentes de trabajo; la salud laboral; un modelo sanitario de prevención, entre otros aspectos programáticos que hoy parecieran olvidados.

Optar por lo primero nos ha llevado a un sinnúmero de situaciones desagradables para nuestros afiliados,

con situaciones de zozobra, suspensión transitoria de servicios, atenciones deficientes o con un costo que resulta injustificable.
Es obvio que cambiar eso no se logrará sin lucha; pero para que los deseos no se nos vuelvan consignas vacías, hay que unir la innegable capacidad de lucha de este sindicato y su valiosísima militancia con estrategias debatidas y definidas en el conjunto.
Es ésta la oportunidad histórica que –en parte- le correspondió al Congreso Extraordinario de AGMER realizado en la localidad de La Criolla, departamento Concordia, el miércoles 22 de mayo.
Proponíamos entonces, como tarea de cada asamblea, de cada seccional, de cada filial, promover que el congreso de AGMER discuta de una vez por todas qué proyecto de salud queremos y qué rol le asignamos al IOSPER y a la demanda hacia nuestra patronal en función de ese proyecto. Es tarea y responsabilidad de todas las agrupaciones de AGMER, sin distinciones de color de ningún tipo, antes que discutir nombres de candidatos, definir directrices de qué proyecto vamos a bancar.
Vivir en una sociedad capitalista nos expone a los vicios de los egos, los nombres, las vanguardias autoproclamadas. Y así coleccionamos fracasos. Y cuando no nos cuidamos y no nos curamos en la solidaridad, en el sentido de lo colectivo, de lo histórico que vamos construyendo, perdemos el valor estratégico de la unidad.
Unidad que, hay que recalcarlo, nos ha permitido arrancarle cuatro propuestas salariales consecutivas al gobierno, así como derribar los intentos de imponernos montos en negro y -por primera vez en los últimos años- superar en Entre Ríos el piso-techo establecido por la Paritaria Nacional Docente. La recomposición salarial fue declarada insuficiente, pero claramente el sindicato unido nos permitió desarrollar la lucha desde una perspectiva que dejó atrás los anuncios de la derrota permanente y que nos debe llevar a exigir el cumplimiento de cada uno de los puntos acordados.
Unidad que nos debería permitir que la AGMER y el IOSPER, agrupados con la CTA y sus sindicatos de base, recuperen el sendero de un proyecto de salud al servicio de todos los trabajadores y su pueblo.

SOBRE ESTAS PREMISAS PROPONEMOS PARA EL IOSPER Y COMPROMETIMOS A LOS CANDIDATOS ELEGIDOS EN EL CONGRESO A IMPULSAR:

-Firma de convenios con el sector de salud, que sean trasparentemente debatidos por las asambleas de AGMER y congresos antes de ser aprobados. Ningún convenio a espaldas de los trabajadores.
-Exigir a nuestra patronal que pague en tiempo y forma su deuda con el IOSPER. Incremento de los aportes patronales a la obra social.
-Mecanismos de consulta permanente respecto a aquellos servicios de salud y especialidades que se deben priorizar o ampliar en IOSPER, como toda la política sanitaria hacia la obra social.
-Establecer un mecanismo de denuncia efectiva del cobro de plus, con retiro de ese médico como beneficiario del IOSPER.
-Rendición de cuentas de la gestión ante el congreso de AGMER y las seccionales por parte del director docente del IOSPER.
-Articular una política de unidad en el Directorio que lleve a que el nuevo presidente de IOSPER no responda a las corporaciones médicas.

Marcelo Pagani y Teresa Maye fueron elegidos por el Congreso Extraordinario como candidatos por AGMER para la representación docente en el IOSPER. Por su trayectoria, su compromiso y su pertenencia a un proyecto que centra su concepción en la salud como derecho social y no como moneda de cambio, estamos convencidos de que son garantes de la voluntad para llevar adelante ese programa y recuperar el IOSPER para todos los trabajadores de la provincia en las elecciones del 11 de julio.

BREVES SINDICALES

CAMBIOS CURRICULARES Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DOCENTE
ENCUENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El 7 de mayo se realizó un encuentro provincial de Educación Superior, convocado por la Secretaría de Educación de AGMER. Tuvo lugar en la ciudad de Villaguay y reunió a compañeros del nivel de distintas seccionales departamentales.
La actividad se cumplió con el objetivo de establecer modos de acompañamiento a los cambios curriculares y la organización del trabajo docente en el nivel superior, a partir de la aprobación de los nuevos diseños curriculares en distintos profesorados. Se acordó impulsar instancias de debate y trabajo colectivo en los Institutos de Formación Docente y Escuelas Normales involucradas en la transformación curricular; y recuperar el debate histórico de AGMER sobre el Nivel Superior y los sentidos en disputa desde los cuales definir la estrategia de acompañamiento.
Los nuevos diseños curriculares (en los Profesorados de Educación Secundaria en Química, Matemática, Geografía, Biología, Lengua y Literatura e Inglés), aprobados por resoluciones del CGE, son resultado del trabajo de la Comisión de revisión y actualización de los diseños curriculares de Nivel Superior, de la que formamos parte como sindicato.

CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN
INFRAESTRUCTURA

Durante la semana del 26 al 30 de mayo se realizó en escuelas de toda la provincia una Jornada Institucional de Capacitación en prevención y plan de evacuación para escuelas, como resultado del acuerdo paritario de Infraestructura Escolar que logramos en 2012.
Esta instancia de capacitación quedó establecida en el calendario escolar, fruto de ese acuerdo paritario, y se inscribe en la definición de nuestra política sindical, que sostiene que los problemas de salud laboral relacionados con las condiciones de trabajo deben ser un tema de discusión colectiva.
La Comisión de Infraestructura de AGMER preparó un material guía, que fue distribuido a las Seccionales, para acompañar el trabajo de la jornada.

INTEGRACIÓN EDUCATIVA COMO GARANTÍA DE DERECHOS
ENCUENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Referentes de Educación Especial de AGMER de distintos departamentos se reunieron el 22 de abril para dar continuidad a la propuesta de trabajo que comenzó a elaborarse el año pasado, a instancias de la Secretaría de Educación de AGMER.
En el encuentro, que se llevó a cabo en Villaguay, se trabajó en torno a la Resolución 303/11 CGE, específicamente en los apartados “La educación especial en el sistema educativo provincial” y “Trayectorias educativas en procesos de integración”.
La Secretaria de Educación de AGMER, Perla Florentín, explicó que con las producciones realizadas se preparará un documento para debatir, ya que “la idea es llegar a un posicionamiento gremial sobre la integración educativa como garantía de derechos y como problemática transversal de todos los niveles”.
La intención a futuro es trabajar la temática con el resto de los niveles. “Nuestro interés es que así como la educación especial está interesada en la integración y la inclusión, esa preocupación llegue a todos los niveles, porque justamente Educación Especial es una modalidad que atraviesa a todos los niveles del sistema. Es necesario trabajar en la sensibilización”.

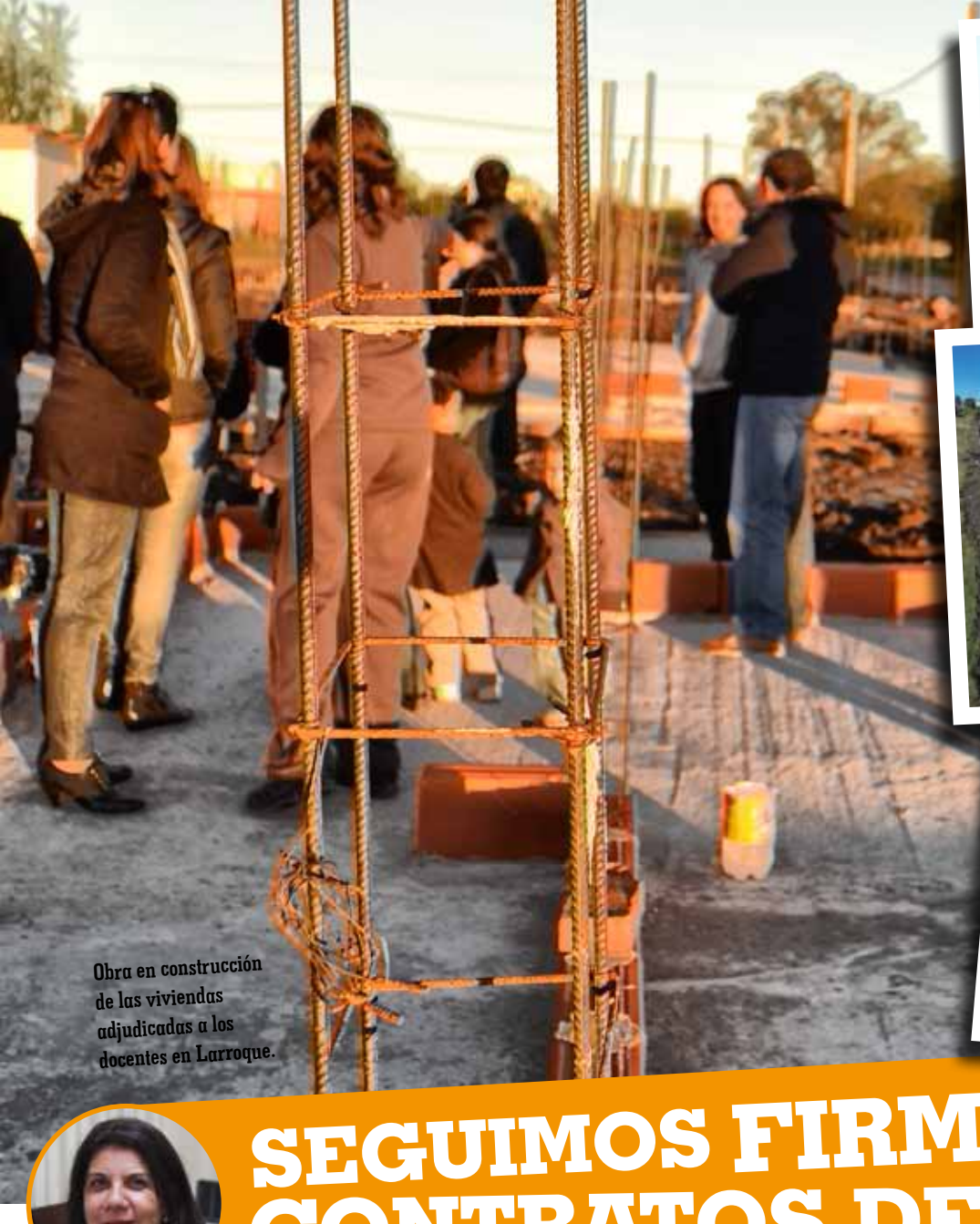

Obra en construcción de las viviendas adjudicadas a los docentes en Larroque.

SEGUIMOS FIRMANDO CONTRATOS DE OBRA

MARÍA TERESA GUERRA - SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL - AGMER CDC

El miércoles 21 de mayo se realizó el acto de firma de contratos de obra con las empresas constructoras que tendrán a su cargo la edificación de otras 98 viviendas del Programa Federal Techo Digno, contempladas en la paritaria de Viviendas para Docentes que celebramos en 2012.

Estas 98 viviendas se suman a las 159 que ya comenzaron a construirse en distintas localidades, luego de que se firmaran los contratos de obra respectivos, el 23 de abril pasado.

De esta forma, ya son 257 las viviendas en obra, del plan de mil unidades habitacionales que, merced al trabajo de la Unidad Coordinadora de Viviendas para Docentes y con financiamiento de la Nación, están haciendo realidad el sueño de la casa propia para muchas familias docentes.

LAS OBRAS QUE COMENZARÁN A LA BREVEDAD SON:

» Concordia 67 viviendas (Asociación Civil Simón Bolívar – AGMER) / Empresa constructora: Codi SRL / Inversión: 27.680.627,94 pesos.

» Federal 9 viviendas (AGMER) / Empresa constructora: Ercsa Construcciones SRL / Inversión: 3.606.330,22 pesos.

» Diamante 22 viviendas (AGMER) / Empresa constructora Aridos Entre Ríos SRL / Inversión 9.143.335,43 pesos.

Cada una de las unidades habitacionales constará de dos dormitorios, estar, comedor cocina y baño, abarcando una superficie de 55 metros cuadrados. Estas viviendas significan una inversión de más de 40 millones que se suman a los 60 millones del primer paquete, sobre un total de 960

millones que demanda todo el programa habitacional.

Desde que, hace 26 meses, asumimos la Comisión Directiva Central de nuestro sindicato, el Frente Integración por un AGMER de Todos ha tenido como prioridad en la agenda de trabajo el acceso a la vivienda única de los compañeros. Iniciadas ya las obras estamos consolidando el compromiso asumido en nuestra gestión y comenzamos a transitar el momento tan esperado por todos los compañeros.

BREVES SINDICALES

LA ALFABETIZACIÓN COMO DERECHO

CICLO DE FORMACIÓN DE LA EFPS

Con una reunión provincial que se realizó el 16 de abril, en la sede de AGMER Central, comenzaron a cumplirse las primeras instancias del Ciclo de formación en alfabetización inicial y avanzada "La alfabetización como derecho", un proyecto que se desarrollará en toda la provincia, a través de la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical de AGMER y que es coordinado por la profesora Marta Zamero.

En esta primera etapa se está trabajando en el fortalecimiento de equipos en cada una de las seccionales de AGMER, para lo que fueron convocados compañeros de distintos departamentos.

En la reunión de abril, que hizo las veces de presentación de la propuesta, el secretario General agradeció a Zamero y su equipo de trabajo por haber aceptado el desafío que el sindicato les propuso allá por octubre del año pasado, cuando comenzaron a delinear el proyecto. "Hoy es necesario embarcarnos en una actividad que desde la idea de la alfabetización como derecho contenga a todos los niveles del sistema y a todos los departamentos de la provincia", dijo Fabián. Y agregó: "Es una tarea sumamente ambiciosa la que nos proponemos, pero dará sus frutos si logramos apropiarnos de lo que aquí se genere para llevarlo a nuestros departamentos y, fundamentalmente, a nuestras escuelas".

Zamero, por su parte, valoró especialmente la posibilidad de trabajar en un espacio como el que el sindicato habilita. "Siempre nos ha interesado más la posibilidad de incidir sobre las políticas públicas que el paper de reconocimiento; incidir en este caso sobre políticas públicas de alfabetización. Y en este sentido este ámbito nos es muy relevante", afirmó.

LA HISTORIA RECIENTE, EN LA SECUNDARIA

JÓVENES POR LA MEMORIA 2014

Una nueva edición del programa Jóvenes por la Memoria, la quinta que se cumple en Entre Ríos, se lanzó el 29 de abril en Paraná. En esta oportunidad, unos 500 estudiantes secundarios se sumaron a la convocatoria, acompañados e incentivados por sus docentes, para iniciar un recorrido que finalizará en octubre, con la presentación y puesta en común de los trabajos producidos.

Nuestro sindicato participa del programa que propone el abordaje de la historia reciente en la escuela secundaria, promoviendo que los estudiantes se apropien significativamente de las experiencias.

Del acto de apertura participaron Mónica Amoz y Manuel Gómez, de la Comisión Directiva de AGMER. Ante un salón colmado de pibes y docentes, el secretario gremial manifestó: "Cuando asumimos como conducción de AGMER, hace 25 meses, no dudamos en sumarnos a esta propuesta, que tiene que ver con el trabajo cotidiano de recuperación de la memoria de nuestro pueblo, una memoria riquísima de todo el movimiento obrero". Y tras felicitar por la iniciativa, invitó a "ahondar en un conocimiento que es propio y es de todo nuestro pueblo, más aún hoy, cuando hay muchos interesados en disociar los tiempos de los derechos humanos, como si hubiera derechos humanos del pasado y derechos humanos del presente. Nosotros reivindicamos que los derechos son históricos y nos pertenecen. Jamás podemos disociar las luchas que han emprendido nuestros pueblos de lo que ocurre en nuestra realidad. Y esta realidad nos tiene que encontrar a todos en la consolidación de los procesos democráticos en toda América Latina".

LOS CAMINOS DE UN MAESTRO

RECORDAMOS A FUENTEALBA

Con el objetivo de recordar y honrar la memoria del docente Carlos Fuentealba, al cumplirse un nuevo aniversario de su asesinato, AGMER presentó en Paraná el documental "Carlos Fuentealba. Camino de un maestro". La actividad, que se llevó a cabo en la ESJA Nº 1 Leandro N. Alem convocó a compañeros de seccionales, miembros de CDC, docentes y estudiantes.

La Secretaria de Derechos Humanos de AGMER, Mónica Amoz, fue la encargada de presentar el film. Tras agradecer a los presentes por participar de una jornada que se cumplió bajo la premisa "Por justicia completa, multipliquemos la verdad", comentó que "desde AGMER optamos por realizar la actividad en una escuela, con los alumnos presentes, porque es el ámbito donde mejor se puede recordar a un maestro que fue un militante social comprometido con la educación popular".

En ese sentido, el secretario general Fabián Peccín, fue claro al remarcar: "Es en esta fragua, la escuela pública, donde los docentes construimos junto a nuestros alumnos la formación de ciudadanía y peleamos por la construcción de una sociedad libre, de pleno ejercicio de los derechos, con inclusión y justicia social".

POR UNA ESCUELA PÚBLICA PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS

LA CASA DEL TRABAJADOR DE LA EDUCACIÓN DE AGMER MANTIENE SUS PUERTAS ABIERTAS TODOS LOS DÍAS DEL AÑO PARA BRINDAR ALOJAMIENTO A LOS AFILIADOS QUE REQUIERAN HOSPEDAJE EN LA CIUDAD DE PARANÁ.

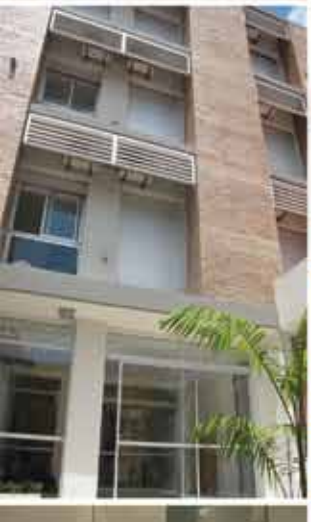

CASA DEL TRABAJADOR DE LA EDUCACIÓN

AHORA LOS COMPAÑEROS DOCENTES DE TODA LA PROVINCIA CUENTAN CON UN LUGAR CÁLIDO Y AGRADABLE CUANDO POR RAZONES DIVERSAS O DE SALUD DEBAN VISITAR LA CAPITAL DE LA PROVINCIA.

SERVICIOS

LA REMODELADA CASA CUENTA CON 40 PLAZAS EN 19 HABITACIONES CONFORTABLES, CON AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN, COCINA, SALA DE ESTAR, RECEPCIÓN Y CONSERJERÍA.

SE DISPONE DE UNA HABITACIÓN DOBLE TOTALMENTE ADAPTADA Y EQUIPADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ.

RESERVAS

QUIENES DESEEN ALOJARSE PUEDEN REALIZAR SUS RESERVAS EN LA MISMA CASA DEL DOCENTE
CALLE BUENOS AIRES 437
TEL.(0343) - 4221843

www.agmer.org.ar Agmer

11 DE JULIO
LISTA AGMER UNIDAD
ELECCIONES IOSPER

AGMER
CTERA CTA

ELECCIONES
11 DE JULIO 2014

iosper

LO QUE ESTÁ EN JUEGO
ES LA SALUD DE LOS AFILIADOS

AGMER A VENCER

MARCELO FABIÁN PAGANI
TERESA MAYE
LISTA AGMER UNIDAD

Comisión Directiva Central
www.agmer.org.ar

Gestión 2012 - 2014
Agmer

POR UNA ESCUELA PÚBLICA PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS